

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2153

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA

Requínoa, 01 de Agosto de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 249 de fecha 01.08.2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se han recibido el Memo N° 24 Encargado de Bodega donde solicita la adquisición de materiales y útiles de aseo para limpieza y mantención de dependencias municipales. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de Convenio Marco a los **"PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A"** RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 782.494.- Iva Incluido y **"COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LTDA"** RUT: 78.906.980-8, por un monto total de \$ 163.380.- Iva Incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco **"MATERIALES Y UTILES DE ASEO"** para limpieza y mantención de dependencias municipales a los siguientes proveedores:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 782.494.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- 150 Rollos de Toalla Papel

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LTDA" RUT: 78.906.980-8, por un monto total de \$ 163.380.- Iva Incluido.

- 100 Rollos de Papel Higiénico
- 400 Paquete de Bolsas de Basura 80x110

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 22.04.007 "Materiales y útiles de aseo" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
ASV/MAVS/COV/mrc.
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE